

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOIDIOMAS S.A.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 21 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las 17h00, en el local ubicado en la Avenida del Estadio 1-130 y Roberto Crespo Toral y de conformidad a la Convocatoria respectiva, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TECNOIDIOMAS S.A. con tres de sus socios, así como el Comisario de la Empresa, Ing. Diego Ugalde E., convocada mediante publicación en el Diario LATE el día 9 de marzo de 2017, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación de Quórum
2. Conocer y resolver el Informe de la Administración y del Comisario por el Ejercicio Económico del año 2016
3. Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, con corte al 31 de diciembre de 2016

PUNTO UNO: Constatación de Quórum.-

Preside la Junta el señor Ing. Oswaldo Malo Malo, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Ximena Malo González.

La Secretaria elabora la lista de asistentes, la misma que se adjunta al expediente de la Junta y de la que se desprende que están presentes en la reunión los socios que representan el 80 % del capital pagado de la empresa, por lo que se informa que existe quórum legal correspondiente.

Se deja expresa constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Ing. Arturo Córdova Malo, Ing. Oswaldo Malo Malo e Ing. Pedro Córdova Rodas, así como el Comisario de la empresa, Ing. Diego Ugalde E.

PUNTO DOS: Conocer y Resolver el Informe de la Administración.-

En cumplimiento con lo establecido en los Estatutos de la Empresa, se pone a consideración el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2016.

La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio del año 2016.

Se ha efectuado todas las disposiciones dispuestas por la Junta General de Accionistas. Ha sido política de la empresa observar rigurosamente el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias, societarias y laborales, correspondientes al ejercicio indicado.

Conforme se desprende del balance general y de resultados cortados al 31 de diciembre de 2016, los datos de la situación financiera de la empresa que son presentados acatan las normas de información financiera NIFF y están actualizados.

PUNTOS TRES: Conocer y resolver el Informe del Comisario; Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.-

El Comisario, Ing. Diego Ugalde, en cumplimiento con la disposición legal de la Superintendencia de Compañías, pone a consideración el Informe de la Empresa correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Indica que el informe ha sido preparado en base a los Estados Financieros entregados a él por parte de la Compañía.

Explica a los socios presentes sobre los porcentajes de diferencia correspondientes a Activo Corriente, Activo Fijo, Activo Total, Pasivo Corriente, Pasivo Total y Patrimonio.

Informa que pese a ser un año difícil, la empresa ha logrado cubrir costos y gastos con una buena administración. Para este año se sugiere mejorar el costo de ventas, así como la cuenta gastos administrativos.

Que a su criterio, la contabilidad ha sido llevada bajo las normas y disposiciones legales vigentes, observando los principios contables generalmente aceptados y permitiendo que los Estados Financieros presenten la situación real de la Compañía.

La **JUNTA** por Unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los informes de la Administración y del Comisario de la Empresa.

Sin otro punto por tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 18h30.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Oswaldo Malo'.

ING. OSWALDO MALO MALO
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ximena Malo'.

SRA. XIMENA MALO GONZALEZ
SECRETARIA

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TECNOIDIOMAS S.A.**

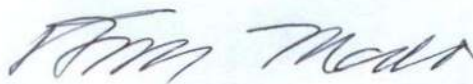
De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de TECNOIDIOMAS S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el día martes, 21 de marzo de 2017 a partir de las 17h00, en el local de la Empresa, ubicado en la Ave. del Estadio 1-130 y Roberto Crespo Toral de la ciudad de Cuenca, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe de la Administración y del Comisario por el Ejercicio Económico del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, con corte al 31 de diciembre de 2016.

Especial e individualmente, se Convoca al Comisario de la Empresa, Ingeniero Diego Ugalde.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las Oficinas de la Empresa.

Cuenca, 8 de marzo de 2017



ING. OSWALDO MALO MALO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
TECNOIDIOMAS S.A.